

ACTA N° 4

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN GRANADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2023 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE TRES PINTURAS DEL CICLO DE LA ORDEN MERCEDARIA (SIGLO XVII) PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN ESTABLE DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRANADA" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPTE CONTR 2023 321262

ASISTENTES

PRESIDENTE: Antonio Fco. Caballero Luna, Secretario General Provincial.

VOCALES:

María Salas Rodríguez. Interventora adjunta de la Intervención Provincial de Granada.

Nieves Serrano Castillo. Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

M^a Noelia García Lucena. Funcionaria de la Secretaría General Provincial.

SECRETARIA:

Ana M^a Sánchez Martínez. Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica.

En Granada, 28 de agosto de 2023, siendo las 13:00 horas, se reúnen vía telemática, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada de fecha 28 de junio de 2023, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflictos de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

En la sesión celebrada con fecha 19 de julio de 2023 la mesa de contratación propone como adjudicatario a Daniel Aguilar Juliá por considerar que su proposición se ajusta a las condiciones técnicas exigidas en los pliegos que rigen esta licitación y se propone el requerimiento a dicho licitador de la documentación previa a la adjudicación.





Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Delegación Territorial en Granada

Recibida la documentación requerida, la Mesa de Contratación procede al examen de la documentación aportada resultando que queda acreditada toda la documentación previa a la adjudicación en los términos previstos en la cláusula 10.7 del PCAP y propone como adjudicatario del contrato "SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE TRES PINTURAS DEL CICLO DE LA ORDEN MERCEDARIA (SIGLO XVII) PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN ESTABLE DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRANADA" a Daniel Aguilar Juliá, al reunir todos los requisitos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Fco. Caballero Luna



LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Mª Sánchez Martínez